Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO ALEXANDER ORJUELA MONTEALEGRE						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	80800801	
CORREO ELECTRONICO:	orjuela1234@yahoo.es				CELULAR:	3213892314	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K31	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	457070062940				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	9322			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000	NÚMERO DE CRP	37980	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-09-01		2025-09-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$4,127,207				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$44,624,455
VALOR EJECUTADO	$44,624,455
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,127,207
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1074921081	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION	Se cumple con el perfil profesional :soporte Hoja de vida
2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado. Se cumple activamente con las jornadas programadas por SDS o por la subred	Se conocen, promueven y aplican las Normas de Gestión Ambiental, Residuos hospitalarios, Manual de higiene y Seguridad Industrial, Programa de salud ocupaciona	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION: jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred
3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Se ejecutan actividades según criterios de autocontrol y compromisos que tengan lugar por PSPIC	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION
4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se ejecutan actividades según criterios de autocontrol y compromisos que tengan lugar, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	No Aplica
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Se asiste a reunión de línea, Listado de asistencia, soporte de entrega de actividades e informe de gestion	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION:soportes de reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades
6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	comunidad. Se promueve el cuidado y la custodia del patrimonio institucional y se responde por los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar	No Aplica
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Acompañamiento y sensibilizacion a establecimientos priorizados del proyecto de AUTORREGULACION con la estrategia de los 5 pasos, en localidad de Puente Aranda Kennedy, Bosa, Fontibon	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION: Actas de sensibilizacion
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Implementación de acciones preventivas y/o correctivas de acuerdo con las evaluaciones y recomendaciones	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION: Actas de sensibilizacion
9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Se asiste a reunión de línea , Listado de asistencia, soporte de entrega de actividades e informe de gestion	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION:cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo ,asiste a reunión de línea , Listado de asistencia, soporte de entrega de actividades e informe de gestion
10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se ejecutan actividades según criterios de autocontrol y compromisos que tengan lugar por PSPIC	Según se requiera; Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION
11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	ejecutan actividades según criterios de autocontrol y compromisos que tengan lugar por PSPIC	Según se requiera; Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION
12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se conocen, promueven y aplican las Normas de Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Uso de la dotacion sumistrada por la entidad
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Uso de la dotacion sumistrada por la entidad
14. Conocer, promover y aplicar las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la Subred	Mantener la imagen institucional Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato	Uso de la dotacion sumistrada por la entidad
15. Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de Bioseguridad Transversales:	ejecutan actividades según criterios de autocontrol y compromisos que tengan lugar por PSPIC	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACION: Actividades e informes de gestión y/o desarrollo , soporte de entrega de actividades e informe de gestion

Copia Certificado Subred Sur Occidente

16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Socializacion de piezas comunicativas	Soporte de Ejecución del plan de acción del Proyecto de Fortalecimiento de AUTORREGULACIONA: Sensibilizacion de intevenciones con la información divulgada
Guardar completa confidencialidad de forma indefinida sobre la información y documentos a los cuales tenga acceso y conozca en virtud del desarrollo del objeto contractual y del cumplimiento de sus obligaciones, así mismo, dará cumplimiento a la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.	Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales: cumplimiento de sus obligaciones, así mismo, dará cumplimiento a la política de tratamiento de protección de datos.	USO la imagen institucional a través de las actuaciones individuales: cumplimiento de sus obligaciones, así mismo, dará cumplimiento a la política de tratamiento de protección de datos.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

DIEGO ALEXANDER ORJUELA MONTEALEGRE

CC 80800801 DE BOGOTA

La suma de 4127207 CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOCIENTOS CIENTE PESOS por concepto de: Profesional en ingeniería ambiental en el proceso transversal Vigilancia Salud Ambiental, durante el periodo de 01 al 30 de Septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 9322-2024



DIEGO ALEXANDER ORJUELA MONTEALEGRE

CC 80800801 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 457070062940

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente del 01 al 30 de septiembre 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



DANIEL CASTILLO CAICEDO
Apoyo a la supervisión
Componente Vigilancia Salud Ambiental

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-06, 02:43:42 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1074921081

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

Cliente:

PAGADA 2025-09-06 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO ALEXANDER ORJUELA MONTEALEGRE				
Documento	CC 80800801	**Dirección**	CR 96A #38 C - 46 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213892314		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80800801		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					ORJUELA MONTEALEGRE DIEGO ALEXANDER	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.651.200 | 230201 | | 16 % | $ 1.651.200 | $ 264.200 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.651.200 | $ 206.400 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.651.200 | $ 40.300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 264.200	$ 0	$ 0	$ 206.400	$ 40.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!